

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 095-EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
-EJE SOCIAL-**

**VIERNES 20 DE MAYO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del viernes 20 de mayo de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo de manera presencial, la sesión No. 095 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Gissela Chalá Reinoso y Mónica Sandoval, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de actas.
2. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito “CIUDAD INCLUSIVA”; y, resolución al respecto.
3. Informe técnico por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al cierre y evaluación de postulaciones al Premio para la Comunidad LGBTIQ+ Patricio Brabomalo 2022 -contemplado en cronogramas-; y, resolución al respecto.
4. Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Plan de Atención y Protección para personas en situación de Movilidad Humana del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
5. Informe por parte de la Secretaría de Educación referente al proceso de ingreso estudiantil y matrícula a las instituciones educativas municipales del DMQ, el mismo que debe incluir el detalle del cumplimiento a las determinaciones de acciones afirmativas contempladas en la normativa legal vigente; y, resolución al respecto.
6. Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto:** Aprobación de actas. Sesión extraordinaria No. 080 de 16 de diciembre 2021.

Tras no existir observaciones sobre el acta pendiente de aprobación se procede a tomar votación dando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo punto:** Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito “CIUDAD INCLUSIVA”; y, resolución al respecto.

La Señora Concejala Metropolitana, Analía Ledesma, proponente del referido proyecto de ordenanza interviene haciendo la referida presentación ante los integrantes de la Comisión, el Señor Alfonso Eliecer Morales interviene como ciudadano acreditado a la Silla Vacía y el Mgs. Fernando Sánchez Cobo, Secretario de Inclusión Social.

Por disposición de la Señora Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, Gissela Chalá Reinoso, la delegada por la Secretaría General del Concejo, Pamela Albuja Pupiales, procede a dar lectura a las comunicaciones remitidas por el despacho de la Señora Presidenta.

La Señora Concejala Mónica Sandoval, en atención al tratamiento del punto en mención, mociona que se remita a los miembros de esta Comisión y a la Secretaria Ejecutiva Encargada Consejo de Protección de Derechos del GAD DMQ, el Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito “CIUDAD INCLUSIVA”, con el fin de que hasta el miércoles 25 de mayo de 2022, se sirva remitir sus observaciones que considere necesarias para conocimiento y análisis de esta Comisión. Una vez apoyada la moción, y por disposición de la Señora Presidenta de la Comisión, Concejala Gissela Chalá Reinoso, se procede a tomar votación, arrojando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Tercer punto:** Informe técnico por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al cierre y evaluación de postulaciones al Premio para la Comunidad LGBTIQ+ Patricio Brabomalo 2022 -contemplado en cronogramas-; y, resolución al respecto.

Una vez realizadas las intervenciones del Secretario de Inclusión Social, Mgs. Fernando Sánchez Cobo; Lic. Verónica Suárez, Delegada de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la Concejala Mónica Sandoval, integrante de la Comisión, mociona que: se declare desierto el concurso para la entrega del referido premio, puesto que únicamente se cuenta con una sola postulación. Una vez apoyada la moción, se presentó la siguiente votación de aprobación:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Adicionalmente, la Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, mociona que, en el plazo de 8 días la Secretaría de Inclusión Social, remita el informe detallado de planificación, con respaldos y partidas presupuestarias asignadas para conmemorar el día internacional del orgullo LGBTIQ+. Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación, dando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Cuarto punto:** Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Plan de Atención y Protección para personas en situación de Movilidad Humana del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El Mgs. Fernando Sánchez Cobo, Secretario de Inclusión Social realiza la intervención sobre el informe en mención. En ese sentido, la Señora Presidenta de la Comisión mociona que: a) Solicitar al Consejo de Protección de Derechos, que en el plazo de 8 días remita a la Secretaría de Inclusión Social, las observaciones al Plan de Movilidad Humana, considerando todos los aportes de los grupos de atención prioritaria, con particular énfasis en los consejos consultivos de movilidad humana.

b) Luego de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social (Geografía Crítica, Fel Ildis y corredores migratorios) se remitan a éstos el Plan de Movilidad Humana, para que de ser el caso se envíe las observaciones con copia a los miembros de esta Comisión.

Una vez apoyada la moción, previa autorización de la Señora Presidenta de la Comisión se procede a tomar votación, arrojando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Quinto punto:** Informe por parte de la Secretaría de Educación referente al proceso de ingreso estudiantil y matrícula a las instituciones educativas municipales del DMQ, el mismo que debe incluir el detalle del cumplimiento a las determinaciones de acciones afirmativas contempladas en la normativa legal vigente; y, resolución al respecto.

La funcionaria Valeria del Hierro, Servidora de la Secretaría de Educación, procede a realizar la presentación referente al tema.

**Sexto punto:** Varios.

No existen temas por tratar por parte de los integrantes de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 12h43, la Señora Presidenta da por clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Orlando Núñez		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN  
SOCIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Jorge Heras	SCIGIS	2023-04-20	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2023-04-20	